

RESOLUCIÓN N.º 010-2022-2023-OM-CR

Lima, 19 de agosto de 2022

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución 016-2021-2022-OM-CR, de fecha 1 de setiembre de 2021, se designó al señor Alejandro José Rospigliosi Vega, en el cargo de confianza de jefe del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios.

Que, con Acuerdo 001-2022-2023/MESA-CR la Mesa Directiva, en sesión de fecha 4 de agosto de 2022, acordó que el Oficial Mayor cumpla las acciones de personal relativas a la designación, asignación, desplazamientos y encargaturas de los puestos previstos en la estructura del Servicio Parlamentario, con cargo a dar cuenta a la Mesa Directiva de su ejecución.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Dar por concluida la designación del señor Alejandro José Rospigliosi Vega, en el cargo de confianza de jefe del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios, dándole las gracias por los servicios prestados como tal y por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República.

**Artículo Segundo.-** Designar a la señora Marion Arlene Figueroa Wan, en el cargo de confianza de jefa del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo.

**Artículo Tercero.-** Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

**Artículo Cuarto.-** Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal, en el marco de la delegación efectuada a través del Acuerdo 001-2022-2023/MESA-CR.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

  
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA  
Oficial Mayor  
Congreso de la República

